



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día trece de noviembre de dos mil veinticinco, con fundamento en lo establecido en los Artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 17, 18 y 24 fracciones II y V del Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz y 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025; estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Tapachula Numero 6, Col. Badillo, C.P. 91045 de esta Ciudad, los C.C **Lic. Roberto Torres Valencia**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Yesica Aguilar Lara**, Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **LAE. Luis Alberto Martínez Alcudia**, Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Ing. Israel Mauricio Olivares Millán**, Director de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité; **L.D. Saúl Rogelio Portilla Pale**, Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Eduardo Illescas Bermúdez**, Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité; **C. Antonio Peña García**, Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Arq. Germán Armando Pérez Ramos**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité; se cuenta con la presencia del **C.P. J. Alfonso Álvarez Hernández**, Representante de la Confederación



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité y finalmente se encuentran el **Lic. Joaquín Barragán León**, Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Asesor, con la finalidad de llevar a cabo la **Sexta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025**, por lo que se procedió a someter a consideración de los asistentes el siguiente:-----

“ORDEN DEL DÍA”

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con Oficio Número **SESVER/DA/DSG/MII/3848/2025**, signado por el **Arq. Germán Armando Pérez Ramos, Jefe del Departamento de Servicios Generales**, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adhesión a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) la **Adquisición de Materiales Eléctrico y Electrónico**, con la finalidad de dar mantenimiento a las Instalaciones Eléctricas de los Edificios, así como a los Equipos de Aires Acondicionados de las Unidades Aplicativas pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz (SESVER). -----



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

4.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con Oficio Número **SESVER/DA/DSG/MII/3847/2025**, signado por el **Arq. Germán Armando Pérez Ramos, Jefe del Departamento de Servicios Generales**, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adhesión a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) la **Adquisición de Material de Pinturas y Accesorios para Pintar**, con la finalidad de dar Mantenimiento a las Unidades Aplicativas pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz (SESVER). -----

5.- Se somete para **Aprobación** de los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con Oficio Número **SESVER/DA/07559/2025**, suscrito por el **Lic. José David Rangel Zermeño**, Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adjudicación Directa, por Excepción de Ley, la Contratación Abierta del Servicio Integral de Estancia para el Personal que Participa en la Atención de la Zona de Desastre por la Ocurrencia de lluvia Severa, Inundación Pluvial e Inundación Fluvial en el Estado de Veracruz. -----

HECHOS

Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día conforme a los siguientes puntos: -----

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

En desahogo de este punto del Orden del Día se procede a pasar lista de asistencia, registrándose a los Servidores Públicos, Representante de la Iniciativa Privada y Asesor. En ausencia del **Lic. José David Rangel Zermeño**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, con fundamento en lo establecido en el Artículo 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz Vigente, esta Sesión será conducida por el **Lic. Roberto Torres Valencia**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; quien fungirá como Presidente Suplente en la presente Sesión; quien a su vez, en este acto designa como Secretaria Ejecutiva Suplente, a la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité, para el desahogo de los puntos de esta Sesión; En uso de la voz y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente manifiesta que se cuenta con la presencia de **nueve** Representantes del Sector Público, **un** Representante del Sector Privado y **un** Asesor del Subcomité, haciendo un total de **once** miembros del Pleno, por tratarse de una Sesión Extraordinaria, se llevará a cabo con los miembros que se encuentren presentes, para tratar los puntos de la convocatoria para la presente Sesión, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025. ---

Punto Número 2.- En desahogo de este punto del Orden del Día-----

En uso de la voz la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y en carácter de **Secretaria Ejecutiva Suplente** del Subcomité, pregunta a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario con respecto al Orden del





Día presentado para la Sesión. En virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, ante lo cual todos los integrantes del Subcomité se pronuncian en sentido afirmativo, por lo que se emite la siguiente: -----

Resolución. - **Señor Presidente Suplente**, informo a usted que ha sido **aprobado** el Orden del Día, por unanimidad de votos de los integrantes del Subcomité, por lo que es procedente continuar con los demás puntos. -----

Punto Número 3.- En desahogo de este punto, se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, con fundamento en lo establecido por los Artículos 1 fracción I, 6 fracción V, 9, 13, 20, 26 fracción III, 55 fracción XIV de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 12 fracción IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025, la solicitud realizada con Oficio Número **SESVER/DA/DSG/MII/3848/2025**, signado por el **Arq. Germán Armando Pérez Ramos**, **Jefe del Departamento de Servicios Generales**, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Tráves del Procedimiento de Adhesión a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) la **Adquisición de Materiales Eléctrico y Electrónico**, con la finalidad de dar mantenimiento a las Instalaciones Eléctricas de los Edificios, así como a los Equipos de Aires Acondicionados de las Unidades Aplicativas pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), misma que se realizará con los proveedores: -----



- **Ricardo Iván Barranco Pulido** y se encuentra registrado con R.F.C. **BAPR820428QW3**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **3167**, por un Importe de **\$114,434.70** (Ciento catorce mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 70/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----
-
- **Genoveva López Ramírez** se encuentra registrado con R.F.C. **LORG720914MA6**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **46806** por un Importe de **\$13,618.40** (Trece mil seiscientos dieciocho pesos 40/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----
-
- **Eléctrica Hidráulica del Sureste, S.A. de C.V.** se encuentra registrado con R.F.C. **EHS150529ME8**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **28808**, por un Importe de **\$136,149.21** (Ciento treinta y seis mil ciento cuarenta y nueve pesos 21/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----

Que las instalaciones eléctricas de las diferentes unidades aplicativas pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz, con el paso del tiempo sufren desgastes, deterioro o presentan problemas ocultos causados entre otras razones por cableado obsoleto, sobreuso de circuitos o problemas en los aparatos, los cuales derivan en riesgos eléctricos, como interrupciones de energía, daños a los equipos de cómputo llegando a provocar incendios. -----

Dar mantenimiento oportuno a las instalaciones eléctricas donde se ubican las



diferentes oficinas de estos Servicios de Salud es fundamental ya que permite detectar y corregir fallas a tiempo reduciendo costos y gastos en reparaciones, se garantiza el correcto funcionamiento de los equipos y dispositivos que se utilizan a diario permitiendo así la operación de las oficinas sin interrupciones. -----

En ese sentido, mantener en óptimas condiciones las instalaciones eléctricas en donde se ubican las oficinas de estos Servicios de Salud de Veracruz, es una responsabilidad clave para garantizar la seguridad de los usuarios y la funcionalidad del inmueble. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con Oficio Número **SESVER/DA/SRF/4201/2025** emitido por el **C.P. Hanz Leopoldo Ham Durán**, Subdirector de Recursos Financieros, con cargo a la Fuente de Financiamiento **FASSA 2025**, programa 20201, partida 24601, Unidad Aplicativa 47, así mismo, se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) con números **SSE/D-0218/2025** así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) con número **211110030010000/000205CG/2025**, respectivamente, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

Acto seguido la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y en carácter de **Secretaria Ejecutiva Suplente** del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronuncian en sentido afirmativo,





por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 40/EXT.06/2025.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban** por unanimidad de votos, el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adhesión a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) **la Adquisición de Materiales Eléctrico y Electrónico**, con la finalidad de dar mantenimiento a las Instalaciones Eléctricas de los Edificios, así como a los Equipos de Aires Acondicionados de las Unidades Aplicativas pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), misma que se realizará con los proveedores:

- **Ricardo Iván Barranco Pulido** y se encuentra registrado con R.F.C. **BAPR820428QW3**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaria de Finanzas y Planeación, con número **3167**, por un Importe de **\$114,434.70** (Ciento catorce mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 70/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----
- **Genoveva López Ramírez** se encuentra registrado con R.F.C. **LORG720914MA6**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaria de Finanzas y Planeación, con número **46806** por un Importe de **\$13,618.40** (Trece mil seiscientos dieciocho pesos 40/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----
- **Eléctrica Hidráulica del Sureste, S.A. de C.V.** se encuentra registrado con R.F.C. **EHS150529ME8**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaria de Finanzas y Planeación, con número **28808**, por un Importe de



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

\$136,149.21 (Ciento treinta y seis mil ciento cuarenta y nueve pesos 21/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con cargo a la Fuente de Financiamiento **FASSA 2025**, programa 20201, partida 24601, Unidad Aplicativa 47, así mismo, se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) con números **SSE/D-0218/2025** así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) con número **211110030010000/000205CG/2025**, respectivamente, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los Artículos 1 fracción I, 6 fracción V, 9, 13, 20, 26 fracción III, 55 fracción XIV de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 12 fracción IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025. -----

Punto Número 4.- En desahogo de este punto, se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, con fundamento en lo establecido por los Artículos 1 fracción I, 6 fracción V, 9, 13, 20, 26 fracción III, 55 fracción XIV de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 12 fracción IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

Veracruz 2025, la solicitud realizada con Oficio Número **SESVER/DA/DSG/MII/3847/2025**, signado por el **Arq. Germán Armando Pérez Ramos, Jefe del Departamento de Servicios Generales**, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adhesión a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) la **Adquisición de Material de Pinturas y Accesorios para Pintar**, con la Finalidad de dar Mantenimiento a las Unidades Aplicativas pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), misma que se realizará con los proveedores: -----

- **Pinturas y Complementos de Veracruz, S.A. de C.V.** y se encuentra registrado con R.F.C. **PCV8503098N4**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **5034**, por un Importe de **\$584,660.38** (Quinientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos 38/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----
- **H. Montes, S.A. de C.V.** se encuentra registrado con R.F.C. **HMO090408AG8**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **4436** por un Importe de **\$75,834.30** (Setenta y cinco mil ochocientos treinta y cuatro pesos 30/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----
- **Jaqueline Tour Hermida** se encuentra registrado con R.F.C. **TOHJ680218UA6**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **21905**, por un Importe de **\$20,675.38** (Veinte mil seiscientos setenta y cinco pesos 38/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----





- **Guillermo Lorenzo Ordaz Romero** se encuentra registrado con R.F.C. **OARG800216NK9**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **37658**, por un Importe de **\$9,570.00** (Nueve mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----
- **Impregna Grupo Empresarial, S.A. de C.V.** se encuentra registrado con R.F.C. **IGE220922DK1**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **50373**, por un Importe de **\$13,253.00** (Trece mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----

Que las unidades aplicativas pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz, presentan un deterioro en sus muros interiores, plafones, azoteas, fachadas, en virtud del deterioro normal derivado de su operatividad, a los cuales se requiere dar mantenimiento. -----

El realizar un mantenimiento a los edificios en donde se ubican las diferentes oficinas de estos Servicios de Salud, permite alargar su vida útil, mantener la operación de las oficinas sin interrupciones, además de que es posible detectar fallas a tiempo evitando reparaciones costosas, lo que se traduce en gastos innecesarios en el futuro. -----

Por otro lado, uno de los problemas más comunes son las filtraciones en techos ya que puede provocar daños estructurales y costosas reparaciones si no se atienden a tiempo.-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

En ese sentido, mantener los edificios en donde se ubican las diferentes oficinas de estos Servicios de Salud de Veracruz en óptimas condiciones es una responsabilidad clave para garantizar la seguridad de los usuarios y la funcionalidad del inmueble. -----

Es por ello, que la adquisición de pintura y accesorios para pintar es necesaria para que el personal de la Sección de Mantenimiento a Inmuebles e Instalaciones, dependiente del Departamento de Servicios Generales lleve a cabo dichas actividades de mantenimiento a las diferentes unidades aplicativas que realicen previa solicitud. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con Oficio Número SESVER/DA/SRF/4200/2025 emitido por el **C.P. Hanz Leopoldo Ham Durán**, Subdirector de Recursos Financieros, con cargo a la Fuente de Financiamiento **FASSA 2025**, programa 20201, Unidad Aplicativa 47, así mismo, se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) con números **SSE/D-0218/2025** así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) con número **211110030010000/000205CG/2025**, respectivamente, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

Acto seguido la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y en carácter de **Secretaria Ejecutiva Suplente** del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronuncian en sentido afirmativo,

Por Amor a
VERACRUZ



por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 41/EXT.06/2025.- Los Integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos, el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adhesión a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) la **Adquisición de Material de Pinturas y Accesorios para Pintar**, con la finalidad de dar Mantenimiento a las Unidades Aplicativas pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), misma que se realizará con los proveedores: -----

- **Pinturas y Complementos de Veracruz, S.A. de C.V.** y se encuentra registrado con R.F.C. **PCV8503098N4**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaria de Finanzas y Planeación, con número **5034**, por un Importe de **\$584,660.38** (Quinientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos 38/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----
- **H. Montes, S.A. de C.V.** se encuentra registrado con R.F.C. **HMO090408AG8**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaria de Finanzas y Planeación, con número **4436** por un Importe de **\$75,834.30** (Setenta y cinco mil ochocientos treinta y cuatro pesos 30/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----
- **Jaqueline Tour Hermida** se encuentra registrado con R.F.C. **TOHJ680218UA6**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaria de Finanzas y Planeación, con número **21905**, por un Importe de **\$20,675.38** (Veinte



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

mil seiscientos setenta y cinco pesos 38/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----

- **Guillermo Lorenzo Ordaz Romero** se encuentra registrado con R.F.C. **OARG800216NK9**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **37658**, por un Importe de **\$9,570.00** (Nueve mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----
- **Impregna Grupo Empresarial, S.A. de C.V.** se encuentra registrado con R.F.C. **IGE220922DK1**, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **50373**, por un Importe de **\$13,253.00** (Trece mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con cargo a la Fuente de Financiamiento **FASSA 2025**, programa 20201, Unidad Aplicativa 47, así mismo, se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) con números **SSE/D-0218/2025** así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) con número **211110030010000/000205CG/2025**, respectivamente, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los Artículos 1 fracción I, 6 fracción V, 9, 13, 20, 26 fracción III, 55 fracción XIV de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 12 fracción IX del Manual de Organización y



Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025. -----

Punto Número 5.- En desahogo de este punto, se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, con fundamento en lo establecido por los Artículos 1 fracción I, 2 fracción I, 26 fracción III, 28, 54, 55 fracción III y 60 de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 12 fracción IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025, la solicitud realizada con Oficio Número **SESVER/DA/07559/2025**, suscrito por el **Lic. José David Rangel Zermeño**, Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adjudicación Directa, por Excepción de Ley, la Contratación Abierta del Servicio Integral de Estancia para el Personal que Participa en la Atención de la Zona de Desastre por la Ocurrencia de lluvia Severa, Inundación Pluvial e Inundación Fluvial en el Estado de Veracruz, para el periodo del 15 al 29 de noviembre de 2025, con la persona física **María Monserrat Bello González**, por un **importe mínimo de \$147,300.40 (Ciento cuarenta y siete mil trescientos pesos 40/100 M.N.)** y un **importe máximo de \$998,402.95 (Novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos dos pesos 95/100 M.N.)** ambos importes incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Que durante los días del 6 al 11 de octubre de 2025 se presentaron intensas lluvias ocasionadas por la vaguada y la depresión tropical 90E que afectó al Estado de



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

Veracruz de Ignacio de la Llave, lo cual trajo como consecuencia inundaciones y desbordamientos de cuerpos de agua que ocasionaron múltiples afectaciones a diversos municipios del norte del Estado. -----

Que como consecuencia de las intensas lluvias registradas, diversos municipios del Estado de Veracruz presentaron afectaciones graves, destacando entre otras: viviendas dañadas, comunidades con acceso limitado, vías de comunicación afectadas, derrumbes, personas rescatadas y trasladadas a refugios temporales y suspensión de servicios esenciales. -----

Derivado de lo anterior, el día 16 de octubre de 2025 se publicó en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Número Extraordinario 414, Tomo II el Acuerdo que Determina una Situación Estatal de Desastres u Otros Siniestros por la Ocurrencia de Lluvia Severa, Inundación Pluvial e Inundación Fluvial del 06 al 11 de Octubre de 2025 en Todo el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con Oficio Número **SESVER/DA/SRF/4491/2025** emitido por el **C.P. Hanz Leopoldo Ham Durán**, Subdirector de Recursos Financieros, con cargo a la Fuente de Financiamiento **FASSA**, programa 21108, Unidad Aplicativa 47, así mismo, se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) con números **SSE/D-0218/2025** así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) con número 21110030010000/000**205CG/2025**, respectivamente, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la



SEFIPLAN. -----

Acto seguido la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y en carácter de **Secretaria Ejecutiva Suplente** del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronuncian en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 42/EXT.06/2025.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban** por unanimidad de votos, el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Tráves del Procedimiento de Adjudicación Directa, por Excepción de Ley, la Contratación Abierta del Servicio Integral de Estancia para el Personal que Participa en la Atención de la Zona de Desastre por la Ocurrencia de lluvia Severa, Inundación Pluvial e Inundación Fluvial en el Estado de Veracruz, para el periodo del 15 al 29 de noviembre de 2025, por un **importe mínimo de \$147,300.40 (Ciento cuarenta y siete mil trescientos pesos 40/100 M.N.)** y un **importe máximo de \$998,402.95 (Novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos dos pesos 95/100 M.N.)** ambos importes incluyen el Impuesto al Valor Agregado. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con cargo a la Fuente de Financiamiento **FASSA**, programa **21108**, Unidad Aplicativa **47**, así mismo, se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) con números **SSE/D-0218/2025** así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) con número **21110030010000/000205CG/2025**, respectivamente, otorgados



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los Artículos 1 fracción I, 2 fracción I, 26 fracción III, 28, 54, 55 fracción III y 60 de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 12 fracción IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025. -----

Acto seguido la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y en carácter de **Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité**; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario al respecto. -----

En uso de la voz, el **Lic. Joaquín Barragán León**, Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Asesor, así mismo se recomienda atender los comentarios vertidos mediante Oficio Número **OIC/SS-SESVER/FI/3792/2025**, a los asuntos tratados y solicita a este Organismo dar cumplimiento de manera puntual y precisa a cada punto aprobado en esta Sesión Extraordinaria del Subcomité con la finalidad de garantizar los principios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, trasparencia y honradez de conformidad con la normatividad aplicable en la materia, de acuerdo al origen de los recursos. -----



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS

SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER

SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

-----CLAUSURA-----

Concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar y hacer constar, el Presidente Suplente del Subcomité, en uso de la palabra, agradece la asistencia a los presentes. Acto seguido, se declara concluida la **Sexta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025**, dándose por finalizada siendo las diecisiete horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, levantándose Acta para constancia de los asuntos tratados y Acuerdos derivados de los mismos, firmando de conformidad al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, señalando que la falta de firma de alguno de los presentes, no invalida la presente acta.

LIC. ROBERTO TORRES VALENCIA

Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO

Encargada del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

LIC. YESICA AGUILAR LARA

Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**ING. ISRAEL MAURICIO OLIVARES
MILLÁN**

Director de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

LIC. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ

Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LAE. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ
ALCUDIA**

Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

L.D. SAÚL ROGELIO PORTILLA PALE

Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

C. ANTONIO PEÑA GARCÍA

Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

**ARQ. GERMÁN ARMANDO PÉREZ
RAMOS**

Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

C.P. J. ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

LIC. JOAQUÍN BARRAGÁN LEÓN

Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.